



## ACTUALIZACIÓN DE

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 13, Número 2 – Febrero de 2013

### ICANN en general

[Nota especial: Edición especial doble de la Actualización de Políticas para los meses de marzo y abril](#)

[¿Es política o implementación?](#)

[Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos](#)

### ccNSO

[Las Islas Feroe se unen a la ccNSO](#)

[Agenda de la ccNSO para la reunión ICANN 46 en Beijing](#)

### GNSO

[Preséntese hoy como voluntario para el Grupo de trabajo sobre la Parte D de la Política de Transferencia Entre Registradores \(IRTP\)](#)

[Se buscan aportes sobre la información de contacto multilingüe de Whois](#)

### ASO

[Cuestiones activas en la ASO](#)

### At-Large

[El ALAC comienza el 2013 con cuatro declaraciones de asesoramiento](#)

[Nuevas Estructuras At-Large en Armenia, Bulgaria logran un total de 153](#)

## SSAC

[Cuestiones activas en el SSAC](#)

## GAC

[Dónde obtener información del GAC](#)

---

## Lea la Actualización de políticas en su idioma preferido

La *Actualización de políticas de la ICANN* está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. La *Actualización de políticas* se encuentra publicada en el [sitio web](#) de la ICANN y está disponible mediante suscripción en línea. Para recibir la *Actualización de políticas* en su bandeja de entrada todos los meses, visite la [página de suscripción](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione "*Policy Update*" (Actualización de políticas) para suscribirse. Este servicio es gratuito.

Declaración de propósito de la [Actualización de políticas de la ICANN](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: [policy-staff@icann.org](mailto:policy-staff@icann.org).

## Organizaciones de Apoyo y Comités Asesores de políticas

Organización de Apoyo para Direcciones	<a href="#">ASO</a>
Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País	<a href="#">ccNSO</a>
Organización de Apoyo para Nombres Genéricos	<a href="#">GNSO</a>
Comité Asesor At-Large	<a href="#">ALAC</a>
Comité Asesor Gubernamental	<a href="#">GAC</a>
Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz	<a href="#">RSSAC</a>
Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad	<a href="#">SSAC</a>

---

## Nota especial: Edición especial doble de la Actualización de Políticas para los meses de marzo y abril

Debido a la programación de la próxima reunión pública de la ICANN a celebrarse en Beijing, el próximo número de la Actualización de Políticas mensual se publicará a fines de marzo o a principios de abril de 2013, brevemente después de la reunión en Beijing.

---

## ¿Es política o implementación?

### Sinopsis

*El Personal de la ICANN publicó un nuevo “documento verde”, [Política versus Implementación - Marco preliminar de discusión](#) para la recepción de comentarios públicos [PDF, 195K]. Este marco preliminar identifica una serie de posibles pasos y criterios a servir como punto de partida para futuros debates de política versus implementación.*

### Avances recientes

La implementación del Programa de nuevos gTLD ha sacado a la luz muchas diferencias en entendimiento de cuáles temas requieren de un desarrollo de políticas de la comunidad y cuáles requieren de una labor detallada de implementación, incluyendo los procesos que se deberían utilizar, en qué momento y cómo se debería actuar ante opiniones divergentes. Por ejemplo, ¿cuándo se debería examinar un asunto a través de un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP)? ¿Cuándo es apropiado utilizar los comentarios públicos, aún cuando la Junta Directiva y/o el Personal de la ICANN pudiesen actuar sobre la base de la retroalimentación recibida? Estas preguntas surgieron durante la evolución de la Guía para el Solicitante del Programa de nuevos gTLD y también durante la negociación de contratos clave, tales como los acuerdos de registro de .com y .net, en relación al impacto de la posible incorporación del modelo "extenso" de registro de Whois.

Del mismo modo, no siempre resulta claro si la resolución de un nuevo problema debe ser apoyada por el consenso de la comunidad, o —al carecer de un consenso claro—, si la Junta Directiva o el Personal pueden actuar después de haber recibido una serie de asesoramientos.

## Próximos pasos

El período de comentarios públicos sobre el documento está abierto hasta el día 21 de febrero de 2013. La opinión pública recibida será utilizada para ayudar a planificar una sesión con la comunidad, en la reunión pública que la ICANN celebrará en Beijing.

## Antecedentes

Dentro del mundo de la ICANN existen varios tipos de "políticas". Hay políticas formales elaboradas a través del PDP, conforme lo establecido en los Estatutos. Hay políticas operacionales que generalmente no están sujetas a un PDP o a una implementación considerada —tal como la Política de conflictos de interés—, pero para los que se solicita y examinan comentarios públicos. Por último, existen prácticas generales a las cuales a veces se hace referencia como políticas "pequeñas p" o más exactamente "procedimientos", tal como el requisito de comentarios públicos de 30 días para los cambios estatutarios.

Un área que está lista para continuar siendo debatida dentro de la comunidad de la ICANN es la identificación del proceso adecuado a seguir cuando se producen cambios en las recomendaciones de política que ya han sido aprobadas por la Junta Directiva de la ICANN, o para las propuestas relacionadas con la implementación de las recomendaciones de política aprobadas.

## Información adicional

- [Anuncio del Comentario Público](#)
- [Política versus implementación -- Marco preliminar para discusión](#) [PDF, 195K]

## Personal de contacto

[Marika Konings](#), Director principal de políticas

---

## Cuestiones actualmente abiertas para la recepción de comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de la ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

- [Enmiendas a la Sección 2.3 del Artículo XI de los Estatutos de la ICANN – Comité Asesor del Sistema de Servidores Raíz \(RSSAC\)](#). ¿Se deberían realizar cambios a la estructura del RSSAC, tal como que la Junta

Directiva de la ICANN designe a los miembros? El período de respuesta cierra el día 17 de febrero de 2013.

- [Política versus Implementación](#). Un marco preliminar para discusión de la comunidad respecto a cuáles temas requieren de políticas o labor de implementación. El período de comentarios cierra el día 21 de febrero de 2013; el período de respuesta cierra el día 14 de marzo de 2013.
- [Nuevo Acuerdo de registro revisado de gTLD que incluye la especificación adicional de compromisos de interés público](#). Los cambios propuestos incluyen la nueva Especificación de compromisos de interés público. El período de comentarios cierra el día 26 de febrero de 2013; el período de respuesta cierra el día 20 de marzo de 2013.
- [Informe provisional del Proceso de desarrollo de políticas para IDN de la ccNSO](#). Recomendaciones sobre cómo los administradores de Dominios de Nivel Superior con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLDs) podrían ser incorporados a la ccNSO. El período de comentarios cierra el día 26 de febrero de 2013; el período de respuesta cierra el día 21 de marzo de 2013.
- [Consulta sobre los estándares de desempeño de los recursos numéricos](#). ¿Qué tipo de estándares de desempeño debería imponer la ICANN en relación a las funciones de la IANA? El período de respuesta se extendió hasta el día 28 de febrero de 2013.
- [Consulta sobre los Estándares de desempeño para la delegación y redelegación de gTLD](#). ¿Cómo deberían los gTLDs ser delegados o redelegados? El período de comentarios cierra el día 28 de febrero de 2013; el período de respuesta cierra el día 21 de marzo de 2013.
- [Consulta sobre los Estándares de desempeño para la delegación y redelegación de ccTLD](#). ¿Cómo deberían los ccTLDs ser delegados o redelegados? El período de comentarios cierra el día 28 de febrero de 2013; el período de respuesta cierra el día 21 de marzo de 2013.
- [Informe preliminar de cuestiones relacionadas con la traducción y transliteración de la información de contacto](#). ¿Deberían los datos de Whois ser traducidos a un único idioma? El período de respuesta cierra el día 1 de marzo de 2013.
- [Programa de TLDs variantes de IDN – Informe provisional de la evaluación de las implicaciones de los TLDs variantes activos sobre la experiencia del usuario](#). Un estudio de cuestiones relacionadas que podrían generarse para los desarrolladores de software, los usuarios finales y los desarrolladores de aplicaciones, a partir de las variantes de IDN. El período de respuesta cierra el día 1 de marzo de 2013.
- [Solicitudes de gTLDs "genéricos y cerrados"](#). ¿Cuál debería ser la política para los dominios que constituyen términos genéricos y que son exclusivamente operados por un único administrador para su propio uso? El período de comentarios cierra el día 7 de marzo de 2012.

- [Consulta sobre el proceso de resolución de reclamos del servicio al cliente de IANA](#). ¿Cómo debería la ICANN establecer e implementar un proceso de resolución de reclamos del servicio al cliente para el contrato 2012 de funciones de la IANA? El período de respuesta se extendió hasta el día 28 de febrero de 2013.
- [Consulta sobre el proceso de notificación segura de la IANA](#). Ayude a la ICANN a implementar un sistema de notificación segura para eventos tales como cortes de servicio y mantenimientos planificados, que sirvan a las partes interesadas relevantes del mejor modo posible. El período de comentarios cierra el día 28 de febrero de 2013; el período de respuesta cierra el día 21 de marzo de 2013.

Para acceder a la lista completa de temas que están abiertos para la recepción de comentarios públicos y de temas recientemente cerrados, así como foros archivados de comentarios públicos, por favor visite la [página web de Comentarios públicos](#).

## ccNSO



### Las Islas Feroe se unen a la ccNSO

#### Sinopsis

*La ccNSO da la bienvenida a .fo (Islas Feroe) como su miembro más flamante.*

#### Avances recientes

El Consejo FO de las Islas Feroe es el último ccTLD que se ha unido a la ccNSO. Situado al norte de Europa, el grupo de islas se encuentra entre el Mar de Noruega y Océano Atlántico Norte, a medio camino entre Islandia y Noruega. Es parte del Reino de Dinamarca.

#### Próximos pasos

La ccNSO continua dando la bienvenida a los ccTLDs que aún no son miembros para unirse!

#### Antecedentes

Las Islas Feroe constituyen el miembro Nro. 135 de la ccNSO.

## Información adicional

- [Anuncio de bienvenida](#)
- [Lista de los miembros de la ccNSO](#)

## Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

---

# Agenda de la ccNSO para la reunión ICANN 46 en Beijing

## Sinopsis

*Se ha publicado en línea la agenda preliminar para las reuniones de la ccNSO durante la ICANN46.*

## Avances recientes

La agenda de la ccNSO para los días 9 y 10 de abril de 2013, incluye actualizaciones sobre la IANA, el presupuesto de la ICANN, noticias locales de ccTLD y mucho más.

## Próximos pasos

Revise la página de la agenda de la ccNSO para Beijing en forma regular, a fin de acceder a los detalles y a las últimas actualizaciones.

## Antecedentes

El Grupo de trabajo para el programa de la ccNSO tiene como objetivo publicar una primera agenda preliminar para cada reunión pública de la ICANN, tan pronto como sea posible, para que la comunidad de ccTLD sepa qué esperar y pueda hacer planes para la reunión venidera.

## Información adicional

- [Agenda preliminar de la ccNSO para Beijing](#)

## Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaría de la ccNSO

---

## Preséntese hoy como voluntario para el Grupo de trabajo sobre la Parte D de la Política de Transferencia Entre Registradores (IRTP)

### Sinopsis

*Se invita a voluntarios para unirse al Grupo de trabajo sobre la parte D de la IRTP, a fin de examinar las nuevas disposiciones, opciones y requisitos en las disputas de transferencia de nombres de dominio.*

### Avances recientes

El 17 de enero de 2013, el Consejo de la GNSO siguió la recomendación del [Informe final de cuestiones relacionadas con las Parte D de la IRTP](#) [PDF, 530 KB] (publicado el 8 de diciembre de 2012) e inició un PDP sobre la Parte D de la IRTP). En forma adicional, el Consejo también [aprobó la carta estatutaria de dicho grupo de trabajo](#).

Este nuevo Grupo de trabajo de la GNSO considerará las siguientes preguntas del [Informe final de cuestiones relacionadas](#) [PDF, 530 KB] y ofrecerá recomendaciones al Consejo de la GNSO.

### *Preguntas acerca de las mejoras de la política de disputas IRTP*

- ¿Deberían elaborarse requisitos de presentación de informes para los registros y los proveedores de resolución de disputas, a fin de permitir a la comunidad el acceso a información precedente y actual, así como para permitir la referencia a casos antiguos en la presentación de disputas?
- ¿Deberían incluirse disposiciones adicionales en la TDRP (Política de Resolución de Disputas sobre Transferencias) respecto a cómo gestionar las disputas en caso de haberse producido varias transferencias?
- ¿Deberían elaborarse e implementarse opciones de disputa para los registratarios como parte de la política (actualmente los registratarios dependen de los registradores para iniciar una disputa en su nombre)?
- ¿Deberían ponerse en práctica requisitos o prácticas recomendadas para los registradores con el fin de poner a disposición de los registratarios información sobre las opciones disponibles para la resolución de disputas?

## Sanciones por incumplimiento de IRTP

- ¿Son suficientes las sanciones actuales por incumplimiento de la política o deberían añadirse a la política disposiciones o penalizaciones adicionales por incumplimientos específicos?

## Necesidad de FOAs (Formularios de Autorización)

- La adopción e implementación universal de los códigos EPP AuthInfo, ¿ha eliminado la necesidad de los FOAs?

## Próximos pasos

Los interesados que deseen unirse al grupo deben contactarse con la [Secretaría de la GNSO](#) o referirse a la versión completa de la [Convocatoria de voluntarios](#). Se espera que el grupo de trabajo inicie su labor en breve.

## Antecedentes

La IRTP es una política de consenso, adoptada en el año 2004 con el objetivo de proporcionar un procedimiento transparente y previsible para que los titulares de nombres de dominio realicen la transferencia de sus nombres de dominio registrados, entre registradores. Una revisión general de esta política identificó las áreas que requieren clarificación o mejora. Debido a que la revisión inicial identificó una amplia gama de cuestiones relacionadas con la transferencia de nombres de dominio, los problemas se han clasificado en subconjuntos. Este nuevo grupo de trabajo abordará las cuestiones referidas como la "Parte D".

## Información adicional

- [Informe final de cuestiones relacionadas con la Parte D de la IRTP](#) [PDF, 530 KB]

## Personal de contacto

[Lars Hoffman](#), Analista de Políticas

---

## Se buscan aportes sobre la información de contacto multilingüe de Whois

### Sinopsis

*El Personal de la ICANN está buscando aportes respecto a si se debe o no requerir que la información de contacto de Whois esté en un idioma consistente.*

## Avances recientes

El Informe preliminar de cuestiones relacionadas con la traducción y transliteración de información de contacto fue publicado para la recepción de comentarios públicos. El mismo, aborda los siguientes temas:

- ¿Es conveniente traducir la información de contacto a un único idioma común o transliterar la información de contacto a un único alfabeto común?
- ¿Quién debe decidir sobre quién tendrá a su cargo la traducción de la información de contacto a un único idioma común o la transliteración de la información de contacto a un único alfabeto común?
- ¿Debería iniciarse un PDP para abordar estas preguntas?

## Próximos pasos

El período de comentario público cierra el día 1 de marzo de 2013. El Informe preliminar de cuestiones relacionadas se actualizará para reflejar la retroalimentación presentada por la comunidad a través del foro. Luego se presentará al Consejo de la GNSO un Informe final de cuestiones relacionadas, para su consideración.

## Antecedentes

El informe aborda tres cuestiones relacionadas con la traducción y transliteración de la información de contacto, según lo solicitado por el Consejo de la GNSO. Estas cuestiones están enfocadas en los datos de registración y servicios de directorio de nombres de dominio, tal como WHOIS, en los gTLDs.

Dentro del contexto de estas cuestiones, la "información de contacto" se refiere al subconjunto de los datos de registración de nombres de dominio. Es la información que permite a alguien que utiliza un servicio de directorio de datos de registración de nombres de dominio (tal como WHOIS) contactar al titular del nombre de dominio registrado. Incluye el nombre, organización y dirección postal del titular del nombre registrado, del contacto técnico, así como del contacto administrativo. Los datos de registración de nombres de dominio están accesibles en forma pública a través de un servicio de directorio (también conocido como el servicio WHOIS).

El Acuerdo de Acreditación de Registradores (RAA 3.3.1) especifica los elementos de datos que deben ser proporcionados por los registradores (a través del Puerto 43 y a través de servicios basados en web) en respuesta a una consulta, pero no exige que dichos elementos —como la información de contacto— deban ser traducidos o transliterados.

## Información adicional

- [Anuncio del foro de comentarios públicos](#)

- [Informe preliminar de cuestiones relacionadas con la traducción y transliteración de la información de contacto](#) [PDF, 649 KB].
- [Mociones del Consejo de la ccNSO, 17 de octubre de 2012](#)
- [Informe final del Grupo de trabajo sobre datos de registración internacionalizados](#) [PDF, 642 KB]

### Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Director de políticas

## ASO



### Cuestiones activas en la Organización de Apoyo para Direcciones (ASO)

[Se ha cerrado el período de comentarios públicos sobre la implementación de la política global para los mecanismos de asignación de IPv4 por la IANA, luego del agotamiento.](#)

## At-Large

### El ALAC comienza el 2013 con cuatro declaraciones de asesoramiento

#### Sinopsis

*En el mes de enero de 2013, el ALAC generó cuatro declaraciones de asesoramiento de políticas. Estas declaraciones incorporaron comentarios realizados por parte de la comunidad At-Large, que consiste en 153 Estructuras At-Large.*

#### Avances recientes

Las declaraciones y la correspondencia publicadas presentadas por el ALAC en el mes de enero son:

- [Declaración del ALAC sobre el Programa de TLDs variantes de IDN – Procedimiento para elaborar y mantener normas de generación de etiquetas para la zona raíz en lo referente a las etiquetas de IDNA \(Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones\).](#)
- [Declaración del ALAC respecto al Grupo de trabajo sobre el PDP de WHOIS extenso](#)
- [Declaración del ALAC sobre la protección de los identificadores de IGO e INGO en todos los gTLDs \(IGO-INGO\)](#)
- [Declaración del ALAC sobre la "Solución preliminar" del Centro de información de marcas](#)

### Información adicional

- Todas las declaraciones del ALAC pueden encontrarse en la [Página de correspondencia de At-Large](#).

### Personal de contacto

[Heidi Ullrich](#), Director de At-Large

---

## Nuevas Estructuras At-Large en Armenia, Bulgaria logran un total de 153

### Sinopsis

*La Comunidad At-Large ha recientemente dado la bienvenida a dos nuevas Estructuras At-Large (ALSes). Con la acreditación de estas nuevas organizaciones de usuarios finales como ALSes certificadas, la Comunidad At-Large ahora asciende a 153. Recientemente el ALAC ha certificado a la University of Library Studies and Information Technologies [Universidad de Bibliotecología y Tecnologías de la Información] (UniBIT) y a la Asociación Armenia para Discapacitados 'Pyunic'. Estas dos nuevas ALSes amplían la diversidad regional de la comunidad At-Large, la cual representa a miles de usuarios individuales en todo el mundo.*

### Avances recientes

El ALAC ha certificado a la University of Library Studies and Information Technologies (UniBIT) y a la Asociación Armenia para Discapacitados 'Pyunic'. El proceso de certificación incluyó la debida diligencia llevada a cabo por personal de la ICANN y la asesoría regional proporcionada por EURALO (Organización Regional At-Large de Europa) y APRALO (Organización Regional de Asia, Australia y Pacífico).

- La UniBIT se encuentra ubicada en Sofía, Bulgaria y será un ALS dentro EURALO. Su misión es preparar a expertos de la sociedad de información, altamente cualificados y motivados, que tengan la capacidad de contribuir a la integración de Europa. Con más de 3.000 académicos, estudiantes y personal administrativo como miembros, la UniBIT está interesada en las cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet y el acceso a las redes de investigación a nivel mundial.
- La Asociación Armenia para Discapacitados 'Pyunic' se encuentra ubicada en Yerevan, Armenia y será un ALS dentro de APRALO. Establecida a raíz del terremoto de 1988 en Armenia, la organización ha trabajado con miles de niños y niñas con discapacidad para integrarlos a la sociedad, incluyendo la provisión de cursos de alfabetización informática para ayudarles a conectarse a la red mundial de Internet. La organización busca hacer de Internet un espacio abierto y seguro para las personas con discapacidad; y permitir que Internet sea una parte de las empresas generadoras de ingresos para ellos.

### **Antecedentes**

Una de las fortalezas de la comunidad At-Large es que incorpora las opiniones de un conjunto de organizaciones de usuarios de Internet globalmente diverso, o ALSes, organizadas dentro de los cinco RALOs. Las opiniones de estas organizaciones de base son recabadas a través de un proceso de desarrollo de políticas interno, de abajo hacia arriba y basado en el consenso, y encuentran representación en los documentos oficiales del ALAC.

### **Información adicional**

- Una lista completa de las [ALSes certificadas y pendientes](#)
- [La información estadística sobre la representación mundial de la ELA](#)
- [Mapa mundial de ALSes certificadas](#)
- [Información de cómo unirse a At-Large](#)
- [Sitio web de At-Large ICANN](#)

### **Personal de contacto**

[Silvia Vivanco](#), Gerente de Asuntos Regionales de At-Large

---

## Generalidades del SSAC

### Sinopsis

*El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) asesora a la comunidad y a la Junta Directiva de la ICANN sobre asuntos relativos a la seguridad e integridad de los sistemas de asignación de nombres y direcciones en Internet. Esto incluye las cuestiones operacionales (por ejemplo, los cuestiones relacionadas con el funcionamiento correcto y fiable del sistema de nombres de raíz), cuestiones administrativas (por ejemplo, cuestiones relativas a la asignación de direcciones y de números en Internet) y cuestiones de registración (por ejemplo, las relativos a los servicios de registro y registrador, tales como la base de datos WHOIS). El SSAC participa en la evaluación continua de amenazas y análisis de riesgos de los servicios de asignación de números y direcciones en Internet, para entender dónde residen las principales amenazas a la estabilidad y la seguridad y asesorar a la comunidad de la ICANN, en consecuencia.*

*El SSAC produce informes, asesoramientos y comentarios sobre una serie de temas. Los informes son documentos más largos y sustanciales, que suelen elaborarse en algunos o varios meses. Los asesoramientos son documentos más cortos producidos más rápidamente a fin de brindar asesoramiento oportuno a la comunidad. Los comentarios son respuestas a los informes u otros documentos preparados por otros, es decir, el personal de ICANN, las Organizaciones de Apoyo (SOs), otros Comités Asesores (ACs) o, tal vez, por otros grupos fuera de la ICANN. Esto incluye asuntos relativos al funcionamiento correcto y fiable del sistema de nombres raíz, la asignación de direcciones y números en Internet y los servicios de los registros y registradores, tal como Whois. El SSAC también realiza el seguimiento y asesora respecto a las amenazas y los riesgos para los servicios de asignación de números y nombres en Internet.*

### Información adicional

#### [Sitio web del SSAC](#)

#### Personal de contacto

[Julie Hedlund](#), Director de Políticas

---

## Publicación reciente del SSAC

[El SSAC publica asesoramiento sobre los impactos del bloqueo de contenido vía el Sistema de Nombres de Dominio.](#)

# GAC

---

## Dónde obtener información del GAC

### Sinopsis

*La ICANN recibe aportes de los gobiernos a través del Comité Asesor Gubernamental (GAC). El rol fundamental del GAC es asesorar a la ICANN sobre cuestiones de política pública, y especialmente allí donde pueda haber una interacción entre las actividades o políticas de la ICANN y las leyes nacionales o acuerdos internacionales. Usualmente el GAC se reúne tres veces al año, coincidiendo con las reuniones de la ICANN, donde se discuten los problemas con la Junta Directiva de la ICANN y otras Organizaciones de Apoyo, Comités Asesores y demás grupos. El GAC también puede discutir asuntos con la Junta Directiva en el tiempo intermedio entre reuniones, tanto a través de reuniones presenciales como por teleconferencia.*

### Información reciente

El GAC se reunió en Toronto, Canadá, durante la semana del 13 de octubre de 2012. Cincuenta miembros del GAC y tres observadores asistieron a las reuniones.

Una exitosa reunión de alto nivel gubernamental fue celebrada el día 15 de octubre de 2012, en Toronto, la cual se enfocó sobre el tema de "Preservar y mejorar el modelo de múltiples partes interesadas".

Los [comunicados del GAC](#) están publicados en línea.

### Información adicional

- [Sitio web del GAC](#)
- [Transcripción de la Reunión de Alto Nivel Gubernamental en Toronto](#)

### Personal de contacto

[Jeannie Eilers](#), Personal de la ICANN